



**PODER JUDICIAL**  
R E P U B L I C A D E C H I L E

**1º CORRIDA ATLÉTICA**  
**PODER JUDICIAL**  
**5K**

- FECHA: 04/05/2014.
- HORA: Largada 10:30 horas.
- ORGANIZA: Funcionarios Juzgado Familia Talca.
- CONTROLA: Funcionarios Poder Judicial
- PRODUCE: GUAMPÁRO trekking.
- COLABORAN: Coca Cola, Carabineros de Chile. Germani..

**BASES Y REGLAMENTO**

**De la Partida y Llegada:** Esta será, en Calle 5 Oriente 2 y 3 Norte Talca.

- A. **Del recorrido:** Calle 5 Oriente, tomar Calle 2 Norte con Calle 4 Oriente, Subir hasta Alameda costado Norte, girar hacia el Poniente con Alameda hasta fin Alameda costado Puente río Claro, girar al Poniente con Alameda hasta Calle 5 Oriente bajar al Sur hasta "Meta". Poder Judicial.
- B. **De los corredores:** La Corrida es de carácter individual, debidamente registrado el Corredor en su correspondiente Categoría y libre de ocupar su Polera o Tricota institucional, la Carrera puede realizarse caminando o trotando pero de ningún modo en otro medio de transporte.
- C. **Duración del evento:** Inscripciones desde las 8:30 horas largada 10:30 horas.
- D. **De la inscripción:** Esta tiene un costo de \$2.000 por corredor, y se realizara desde las 8:30 horas, hasta Quince minutos antes de la Partida 10:30 horas, y se realizara en el Edificio del Poder Judicial Talca, Calle 5 Oriente 2 y 3 Norte. la inscripción le dará derecho a un Número personal y exclusivo de su Categoría el que no deberá cambiar por ningún motivo, y llevara puesto en su Pecho durante toda la Carrera.

E. **De las Categorías y la Premiación:** esta será en el mismo lugar de la competencia una vez finalizada todas las Categorías.

<b>Categorías</b>	<b>Edad</b>	<b>Premiación</b>
Juvenil damas y varones	15 a 18 años 5K	Trofeos Medallas Artículos deportivos
Menores	Hasta 14 años 1K	
T/C damas y varones	19 a 29 años 5K	
Master damas y varones	30 años y más 5K	
Funcionarios	Sin tope de edad 5K	

F. **Será motivo de descalificación:**

- No respetar su Categoría.
- Cambiar su Número de Inscripción.
- Desarrollar una conducta antideportiva antes durante y después de la Carrera.
- No presentar su Cedula de identidad al momento de la Premiación (tres primeros lugares).

**Nota:** *la organización se reserva el derecho de suspender el Evento, ya sea por razones climáticas o fuerza mayor, debidamente informando a los corredores de la nueva Fecha, además desde el momento de inscribirse en esta Corrida la Organización, Auspiciadores, y la Producción, se desligan de toda responsabilidad, por robos, accidentes antes durante y después del evento.*

**RENATO MARTÍNEZ**  
COORDINADOR DEL EVENTO  
CONTACTO FONOS: 81212996